

VIERNES, 23 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 15

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

**CVE-2015-477** *Citación para actos de celebración y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 734/2014.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número 3 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el nº 000073412014, a instancia de José Eugenio Ceballos Barrio y José Pérez Rodríguez frente a Tiffany´s Solares, S. L., La Barquera Hoteles, S. L., Tyffany´s San Vicente, S. L., y Tyffany´s Hoteles, S. L., en los que se ha dictado la cédula de fecha de 9 de enero de 2015 siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Sr. Secretario Judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada: Tiffany´s Solares, S. L., La Barquera Hoteles, S. L., Tyffany´s San Vicente, S. L., y Tyffany´s Hoteles, S. L., en ignorado paradero.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al acto de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el Magistrado Juez admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el 26 de febrero de 2015, a las 11:45 horas, en la Sala de Vistas nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander a 9 de enero de 2015.

El secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Tiffany´s Solares, S. L., La Barquera Hoteles, S. L., y Tyffany´s San Vicente, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 9 de enero de 2015.

El secretario judicial,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2015/477

CVE-2015-473